

por Orden ministerial de 19 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Esta Dirección General ha tenido a bien confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la citada Resolución de 11 de junio del año actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1966.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones a cátedras de «Alemán» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 19 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 22).*

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden ministerial de 19 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocaron, entre otras, oposiciones a cátedras de «Alemán» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, y no habiéndose producido reclamación alguna contra la Resolución de 11 de junio del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se publicó la lista provisional de admitidos a dichas oposiciones.

Esta Dirección General ha resuelto confirmar la mencionada lista provisional de aspirantes admitidos que figuran comprendidos en la Resolución de 11 de junio del año actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1966.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 19 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 22).*

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden ministerial de 19 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocaron, entre otras, oposiciones a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, y no habiéndose producido reclamación alguna contra la Resolución de 11 de junio del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se publicó la lista provisional de admitidos a dichas oposiciones.

Esta Dirección General ha resuelto confirmar la mencionada lista provisional de aspirantes admitidos que figuran comprendidos en la Resolución de 11 de junio del año actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1966.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 19 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 22).*

Habiendo sido completadas las instancias presentadas por los opositores a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que figuran comprendidos en el número segundo de la Resolución de 11 de junio del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, cuyas oposiciones fueron convocadas por Orden ministerial de 19 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, excepto don Ramón Corrales Sainz y don Andrés Macho López, por no haber remitido los recibos justificativos de haber abonado los derechos por formación de expediente y de examen.

2.º Incluir en la lista de admitidos, a continuación de don José Luis Vargas Domínguez a don Pablo Velasco Martínez, por haber justificado que su instancia fué presentada dentro del plazo reglamentario.

3.º Rectificar el nombre de don Feliciano Valbuena Morán en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos son los de don Felicísimo Valbuena de la Fuente.

4.º Excluir de dicha lista a don Ramón Corrales Sainz por no haber remitido los recibos justificativos de haber abonado los derechos de oposición y formación de expediente, y a don Andrés Macho López por no haber enviado el recibo acreditativo de haber abonado los derechos de oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1966.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones a cátedras de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 19 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 22).*

Habiendo sido completadas las instancias presentadas por los opositores a cátedras de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que figuran comprendidos en el número segundo de la Resolución de 11 de junio del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, cuyas oposiciones fueron convocadas por Orden ministerial de 19 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, excepto doña Rita Pose Pena por no haber remitido los recibos justificativos de haber abonado los derechos de examen y formación de expediente.

2.º Excluir de dicha lista a doña Rita Pose Pena por las causas que se indican en el número 1.º de la presente Resolución.

3.º Rectificar los nombres de don José Antonio Pérez Regalado y doña María Josefa Respino González, que figuran en la mencionada lista con los de don Antonio Pérez Reglado y doña María Josefa Restino González, respectivamente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1966.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 19 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 22).*

Habiendo sido completadas las instancias presentadas por los opositores a cátedras de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que figuran comprendidos en el número 2 de la Resolución de 11 de junio del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, cuyas oposiciones fueron convocadas por Orden ministerial de 19 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número 1 de la Resolución citada, excepto don Jesús Castan Miranda y don Jorge Ricoy Iriarte, que no han procedido a la firma de su instancia.

2.º Rectificar el nombre de don José Luis López Narrillos, que por error de copia figuró en el «Boletín Oficial del Estado» con el de don José Luis López Navarillos.

3.º Excluir de dicha lista a don Jesús Castan Miranda y don Jorge Ricoy Iriarte por las causas que se indican en el número primero de la presente Resolución.

4.º Excluir de la lista a doña Guadalupe Espantaleón Ortega, cuya instancia tuvo entrada en el Registro General después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes y contra cuya exclusión no ha presentado reclamación alguna.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1966.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos de este Departamento.